

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



NOMBRE  
CASTILLO  
RAMIREZ  
JOSUEE

FECHA DE NACIMIENT  
12/02/1988

SEXO: H

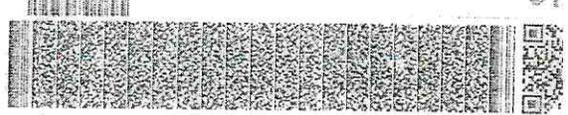
DOMICILIO  
C. MARIANO MATAMOROS ORIENTE 62  
COL CENTRO 48900  
TLANALAPA HGO

CLAVE DE ELECTOR: CSRHJS88021213H500

CURP: CARJ880212HHGSM504 AÑO DE REGISTRO: 2006 02

ESTADO: 10 MUNICIPIO: 071 SECCION: 1397

LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2016 VIGENCIA: 2026



*Josue*

IDMEX1399793663<<139707440254  
8802129H2612317MEX<02<<00120<  
CASTILLO<RAMIREZ<<JOSUEE<<<<<

 <b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>		<b>TRÁMITE GRATUITO</b>	
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>		Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
<b>CLAVE</b> <b>CARJ880212HHGMSMS04</b>	<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>		
<b>NOMBRE</b> <b>JOSUEE</b> <b>CASTILLO</b> <b>RAMIREZ</b>	<b>ENTIDAD: HIDALGO</b>	<b>MUNICIPIO: TLANALAPA</b>	<b>AÑO DE REGISTRO: 1988</b>
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b> <b>20/05/1998</b>	<b>NUMERO DE LIBRO: 0001</b>	<b>NUMERO DE ACTA: 00077</b>	<b>NUMERO DE FOJA: 00077</b>
<b>FOLIO</b> <b>019311706</b>	<b>NUMERO DE TOMO: 001</b>	<b>CRIP:</b>	

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN" con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica [http://gobnacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Directorio\\_de\\_modulos\\_de\\_la\\_CURP](http://gobnacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP) Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2005.

REVERSO



enmique



doble



recorte

ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: PtfQE-kz\_hONXoy9urHv5v4qMCN\_gxID6mq\_3\_NLGhjDnWuYRH7D!-113255990611480959715635

CURP Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Ci



JOSUEE CASTILLO RAMIREZ  
 PRESENTE

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
 SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

**Solicitud de Emisión de Comprobante Fiscal Digital a través de Internet**

1. Datos del emisor solicitante.

CARJ880212536

CURP: CARJ880212HHGSM504 RFC: CARJ880212536  
 Primer apellido: Castillo Segundo apellido: Ramirez Nombre(s): Josue  
 Género: \_\_\_\_\_ F. Nacimiento: \_\_\_\_\_ Entidad de Nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Calle: Matamoros Oriente Num Ext: 62 Num Int: \_\_\_\_\_  
 Colonia: Narciso Leoncadio Ortega Municipio o Delegación: Tlanalapa CP: 43950  
 Entre calle \_\_\_\_\_ y calle \_\_\_\_\_  
 Entidad Federativa: Guanajuato Población: \_\_\_\_\_  
 Régimen fiscal: \_\_\_\_\_ Lugar y Fecha: Celaya, Gto a 5 de Diciembre del 2016

Nota: "La Persona Física que emitirá la factura de la venta de la unidad usada, realiza la operación como un acto accidental de comercio y no le genera obligaciones fiscales adicionales (no está sujeta a lo dispuesto en las secciones I y II del capítulo II del Título IV de la LISR)" "El comprobante fiscal se expedirá para cumplir con las obligaciones fiscales establecidas en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y sus reglas respectivas."

Hago constar que NO estoy inscrito en el RFC.



Firma autógrafa del emisor solicitante

"Acepto de total conformidad y bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son verídicos"

La utilización de datos falsos o comprobantes falsos en materia fiscal puede constituir el delito de defraudación fiscal de acuerdo con el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

2. Datos de la transacción

Marca: Chevrolet Número de Serie: \_\_\_\_\_ Inv:   
 Línea: Holice Modelo: 2015  
 Número de Motor: 2/N Clase: \_\_\_\_\_ Color: Blanco  
 Importe: \$240,000.00  
 Otros: \_\_\_\_\_

3. Datos del receptor.

Razón social: ALECSA CELAYA S. DE R.L. DE C.V. RFC: ACE050912GZ0  
 Calle: PROL. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Num Ext: 1504 Num Int: \_\_\_\_\_  
 Colonia: LA LAJA Municipio: CELAYA CP: 38130  
 Entidad Federativa: GUANAJUATO Población: CELAYA

Instrucciones

- \* En genero utilizar H para hombre o M para mujer
- \* El formato de la fecha debe ser dd/mm/aaaa
- \* En caso de no contar con CURP, adjuntar una fotocopia legible del Acta de Nacimiento
- \* En régimen fiscal se debe señalar: REGIMEN DE SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS o "SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA" según sea el caso.



GENERAL MOTORS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

DELEGACIÓN Miguel Hidalgo, CP. 11520, MEXICO, D.F.

RFC: GMM3612284D0

FOLIO FISCAL

C150C9C3-63AC-4165-A39E-B3A9D8173C61



No. De Serie del Certificado de Sello Digital del Emisor

00001000000203326495

FECHA DE EMISIÓN

03/09/2016 12:22:54

LUGAR DE EXPEDICIÓN

México, D.F.

VENDIDO A: MEXICO, D.F. A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 06:57:06
23-58886
CASTILLO RAMIREZ JOSUEE
RFC: CARJ880212S36
RFC LOCAL: CARJ880212S36
MATAMOROS ORIENTE 62
CENTRO TLANALAPA CP. 43930 MEXICO

PROVEEDOR DE SERVICIOS:
Interfactura SAPI de CV
RFC: INT020124V62
CERTIFICADO:
AUTORIZACION: 2007-08-02T18:00:00 74592
FACTURA No. FE-1527001
LPDR No. CT 03695801
ORDEN DE VENTA SNQFJS
MOVIMIENTO NUM. CCD01699180
CVE. VEHICULAR 0031918

Table with 3 columns: TIPO VEHICULO (USADO), ORIGEN (VEHICULO IMPORTADO), MODELO (2015)

Main table with 7 columns: CANT., UNIDAD DE MEDIDA, NUMERO DE PARTE, DESCRIPCION, ADUANA, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Includes rows for UNIDAD, CUOTA, and ACONDICIONAMIENTO.

Summary table with 2 columns: Description (No. DE SERIE, IMPORTE UNIDAD, etc.) and Value (\$156,746.31, etc.)

FORMA DE PAGO
UNA EXHIBICION

Reg. Fiscal Emisor Régimen General
Lugar Expedición México, D.F.
Num. Cta. Pago NO IDENTIFICADO
Método de Pago 03 Transferencia electrónica de fondos.
Moneda MXN



No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT 00001000000202865018
Este documento es una representación impresa de un CFDI
Fecha y hora de certificación: 2016-09-03T12:23:00

Handwritten signature and 'IRAMITADO TREC' stamp

Sello Digital del Emisor:

AGqeRiXvgolOY00VOJgHeWcflJoM20HVvaxiSdcEZJg1CqCeCNVQx87Cg3YiNnySaJqm0DEaTGz+39WskGJXHPkyOnLRhNT24z+INRInccZ+pt8JqKJlJiascGjaEeS7Y59zWke1IKH0dEsUX1WLGrpZEECPMEXA70f3gCVESac=

Sello Digital del SAT:

L/RUvzLAZelw04XZS2gC2dbO3VqlywdKfUEuzToVfE4Chsy5JEzKj3bmaytgrBt3K7bYpI0ohx6qUxwtYunct5e7SCxFiv2ZvW/E1n78XBsZyWsAammg31nOzAITChC403sNxlL5t+ucDm7YpUBTcOjn9XpidsCpWw8=

Cadena Original del complemento de certificación digital

||1.0|C150C9C3-63AC-4165-A39E-B3A9D8173C61|2016-09-03T12:23:00|AGqeRiXvgolOY00VOJgHeWcflJoM20HVvaxiSdcEZJg1CqCeCNVQx87Cg3YiNnySaJqm0DEaTGz+39WskGJXHPkyOnLRhNT24z+INRInccZ+pt8JqKJlJiascGjaEeS7Y59zWke1IKH0dEsUX1WLGrpZEECPMEXA70f3gCVESac=|00001000000202865018||

